

**SESIÓN
EXTRA
ORDINARIA**

Nº 309

09/01/2020



CONTROL ASISTENCIA A SESIONES

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°309

FECHA:09/01/2020

NOMBRE SECRETARIA a.i.: Marjorie Mejías Villegas

FIRMA: Marjorie Mejías Villegas

ALCALDE:

LIC. WILBERTH MARTIN AGUILAR GATJENS

FIRMA: Wilberth Martin Aguilar Gatjens

REGIDORES PROPIETARIOS:

- 1. ALFREDO BOLAÑOS SÁNCHEZ
- 2. Silvia Ramírez Rodríguez Bilvego Ramírez R.
- 3. Insua Juan Vera Enzo (M) - 724
- 4. Oscar Jiménez Salas Alfonso
- 5. Anahí Espinoza Miranda Amalfinosa

REGIDORES SUPLENTE:

- 1. Diego González Morales [Signature]
- 2. Marcela Villegas González [Signature]
- 3. Daniel Carmona Coto [Signature]
- 4. _____ | _____
- 5. _____ | _____

SINDICOS PROPIETARIOS:

- | | |
|------------------------------|-----------------|
| 1. Idalio Padriñan | Idalio Padriñan |
| 2. Edwin Loria Pacheco | [Signature] |
| 3. William Miranda Garita | [Signature] |
| 4. Lorena Murillo Campos | [Signature] |
| 5. ALVARO BARRANTES Castillo | ALBARRANTES, C |
| 6. | |
| 7. | |
| 8. | |
-

SINDICOS SUPLENTE:

- | | |
|----------------------------|----------------------|
| 1. Ana Maritza Porras Mena | Ana Maritza Porras M |
| 2. Mayela León Ciguel | Mayela León Ciguel |
| 3. | |
| 4. | |
| 5. | |
| 6. | |
| 7. | |
| 8. | |

OBSERVACIONES:

SESIÓN NO. 309
EXTRAORDINARIA
09 DE ENERO DEL 2020

ARTÍCULO ÚNICO

PRESENTACIÓN INTEGRAL DE LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO
MEJORAS AL PARQUE CENTRAL DE ATENAS ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL y

Vecinos de la comunidad.

**SESIÓN NO. 309
EXTRAORDINARIA
09/01/2020**

ARTÍCULO ÚNICO

**PRESENTACIÓN INTEGRAL DE LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO
MEJORAS AL PARQUE CENTRAL DE ATENAS ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL Y
VECINOS DE LA COMUNIDAD**

El Sr. Presidente, hace una pequeña introducción a manera de resumen sobre la implementación y ejecución de lo relacionado con las inversiones y los trabajos que se iban a desarrollar en el parque, debido a lo anterior le solicitaron a la Administración se presentara ante el Concejo y la comunidad a fin de informar sobre lo actuado. Señala que, de parte de la Administración se conformó una comisión encargada de los proyectos del parque. Agradece su presencia.

El Sr. Melvin Alfaro, Miembro de la Comisión del Parque, indica que, va a dar una pequeña introducción en relación con la Comisión del Parque, en respuesta de algunas dudas o consultas vistas en redes sociales, así como por otros medios. Agradecen el espacio brindado, ya que es como una rendición de cuentas de su parte, por lo que van a presentar las cuentas del proyecto. Inicia la presentación del proyecto del parque, *esta se encuentra adjunta en el expediente en físico del acta*. Procede con la presentación de los diferentes miembros de dicho comité. Considera que, es un proyecto ejemplo, ya que ha integrado a la Municipalidad como a personas de la sociedad, para que estas sean parte de una comisión, a fin de dar aportes y trabajar hombro a hombro

El Sr. Presidente, agradece a los compañeros por la presentación. Abre espacio de preguntas y respuestas.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, le consulta al Sr. Alfonso Castillo, quién lleva la parte de Topografía de la Municipalidad en la obra del Parque.

El Sr. Alfonso Castillo, Miembro de la Comisión del Parque e Ingeniero Municipal, indica que, hace 6 meses aproximadamente se hizo una contratación de personal, entre ellas un muchacho que maneja la estación total de forma excelente y con experiencia, ya que trabajó con el Ing. Guillermo Campos Guzmán, Topógrafo reconocido de Atenas. Señala que, todo levantamiento él hace, es revisado por Topografía de la Municipalidad, el Ing. Manfred García quién les ayuda con las revisiones.

El Sr. Rafael Salazar, Miembro de la Comisión de Parque, habla de los comentarios en redes sociales sobre el tema, y que esperaba ver el auditorio lleno, a fin de aclarar la situación. Comenta que, el proyecto se ha llevado a cabo con una secuencia que, todos los miembros han trabajado bastante en este y que duele ver todo lo que se dice en las redes sociales. Expresa que, el proyecto va a seguir, agradece a la Municipalidad, al Concejo por la ayuda que se les ha brindado. Menciona las necesidades que cubre el parque a las personas del cantón. Agradece el espacio y espera que los que han criticado el proyecto hayan escuchado las diferentes aclaraciones sobre el tema.

El Sr. Antonio Castro, comparte las palabras del Sr. Salazar. Señala que, lo que se ha logrado ha costado mucho y se le ha dado un seguimiento. Indica que, ellos van a seguir trabajando duro. Agradece al Concejo por el apoyo brindado.

El Sr. Oscar Jiménez, Regidor propietario, comenta que, ha sido una tarea ardua. Habla del informe presentado sobre dicho proyecto. Agradece a los compañeros de la Comisión por el tiempo que han dedicado, el esfuerzo y el trabajo, también a la mano de obra directa por su labor. Habla de los comentarios en cuanto al tiempo, a lo que explica que, ha habido muchos eventos especiales que, no se podían postergar, estos en pro de la cultura de Atenas, por lo que se paraban los trabajos. Además, los peones que realizan el trabajo también se deben dedicar a labores municipales, debido a los anteriores han tenido cierta lentitud en el desarrollo del proyecto. Espera que, en este año se adelante lo más que se pueda. Insta a las personas a que sigan apoyando la obra, ya que se va a disfrutar, muchos años.

La Sra. Analive Espinoza, Regidora propietaria, indica que, lo que se ha invertido en el parque es el dinero de los contribuyentes del distrito del Centro y que, si no se hubiera gastado, esta estaría en superávit sin poderse utilizar. Piensa que, por dicha existían esos recursos y que no fue necesario endeudarse para poder hacer el parque. Menciona que, cuando se empieza hacer una obra, ya sea por los movimientos de tierra, por corta de árboles o demás la gente piensa en destrucción, pero eso es parte del proceso. Explica que, al parque se le debía de dar un nivel, ya que en el centro de este había una pendiente inclinada. Reitera que, para ella es muy satisfactorio el hecho que no se han pedido préstamos para realizar el proyecto de parque. Señala que, le preocupa y es lamentable que, además de los comentarios realizados en las redes sociales, no dan o aportan nada para el cantón, por lo que es gente que nunca ha hecho nada. Habla del vandalismo que se ha dado durante el proyecto en el parque. Informa al pueblo de Atenas que, sí va lento, que a veces tienen que ir de esa manera para que salgan bien y tener un parque bonito.

El Sr. Diego González, Regidor suplente, felicita a la Comisión, también se disculpa con el Sr. Antonio y Rafael, porque a pesar de que podrían estar en sus casas están aportando al proyecto y parte de la solución en lugar de criticar, ya que es un gran trabajo el realizado por ustedes y de forma ad honorem. También menciona los comentarios en redes sociales, ya que “es un océano de debate, pero con un centímetro de profundidad” y que es una lástima que todas esas personas que se quejaron no están aquí para aclararles las dudas. Aclara que, los árboles se cortaron bajo un informe técnico, de que significaba un peligro, por lo que ningún árbol se cortó por capricho. Habla de la reforestación, ya que se cortaron y se sembraron nuevamente. Recalca que, le alegra saber que se recuperó el pozo, ya que es emergencias ha sido de gran ayuda. Menciona la parte económica, en cuanto al costo se le exponer que va a costar un 33% menos de lo que se habló en su momento, cuando se sabe que toda obra siempre sale costando más de lo presupuestado, por lo que quiere rescatar ese punto. Señala que, se realizó con mano de obra ateniense, lo cual contribuye a la reactivación económica. Expresa que, le queda muy claro el monto invertido y como se invertido. Comenta que, es muy fácil criticar y traerse a bajo el trabajo, por lo que invita a la gente a que se una a colaborar y aportar al Concejo, así como también indica que la información presentada el día de hoy es pública, por lo que si tienen alguna duda pueden acudir a la Municipalidad para que se le aclare las dudas.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, aprovecha para aclarar lo dicho por la compañera Analive, en cuanto a que el dinero invertido es solo del aporte de las personas del distrito del Centro, ya que también la Municipalidad ha invertido fondos propios, por lo que se han invertido dineros de personas de otros distritos, le gustaría que el Sr. Melvin le aclare ese punto. Expresa que, como funcionarios públicos, no se deben de sentir ofendidos por las críticas, ya que es parte del trabajo y gracias al pueblo que lo puso ahí, si una obra no es del agrado de la población se deben de asumir las consecuencias.

El Sr. Melvin Alfaro, Miembro de la Comisión del Parque, indica que, en los rubros vistos de los 93 millones, es directamente del código del parque, en cuanto a los otros 30 millones, no ha sido dinero que haya sido invertido en el proyecto mediante modificación o alguna inversión adicional, sino ha sido

dinero que se ha economizado, ya que se cuenta con el bajot, la vagoneta y los choferes., en su momento se quiso invertir 10 millones más de otros dineros libres, pero no se logró al final. Señala que, se ha trabajado directamente, con el código del impuesto que se cobra al parque y con el apoyo de algunos funcionarios que no pertenecían a dicho código.

El Sr. Bryan Trigueros Esquivel, Vecino de la Comunidad de Río Grande, comenta que, se desempeña como desarrollador de proyectos a nivel urbano con el ICT y hace una pequeña referencia a su currículo. Recalca que, no todas las empresas privadas son como lo mencionan. Quiere ver el plano inicial del proyecto, porque el presupuesto no se estableció bien. Ofrece sus servicios para el proyecto.

El Sr. Presidente, recalca que, las puertas de la Municipalidad están abiertas para aclaraciones e información necesaria.

La Sra. Iris Vargas, Vicealcaldesa y miembro de la Comisión del Parque, agradece al Concejo, por la oportunidad brindada para hacer las aclaraciones, ya que es doloroso el escuchar los comentarios que realizan por las mejoras que se están realizando en el pueblo, Menciona que los compañeros que han realizado estos trabajos con todo el esfuerzo para sacar este proyecto adelante, indica que los señores Don Rafa Salazar y Don Antonio Castro son personas muy reconocidas en el pueblo, por lo que le preocupa este tipo de comentarios, señala que este proyecto es muy importante, que todos tienen que tener conocimiento mínimo de cuál es el funcionamiento de una Municipalidad, así de cómo es que se ha subsidiado el proyecto del parque. Aclara que este tipo de personas lo que deberían de hacer es informarse primero de las situaciones y el manejo de los presupuestos, así como de los proyectos, para luego poder hablar con fundamento de las cosas. Termina recalcando que le hubiese gustado terminar este periodo de trabajo con el proyecto del parque terminado.

El Sr. Alcalde, comenta que, primero que todo desea agradecer al Concejo, a la Comisión del parque a los Ingenieros, por todo el apoyo que han tenido con este proyecto, recalca a su vez que también se debe agradecer mucho por su trabajo y esfuerzo al Sr. Mario Cordero, ya que él ha luchado mucho esfuerzo, también en buscar las mejores opciones en momentos de apuros, para lograr ver este proyecto finalizado. Indica que también debe reconocer algo que se mencionó en su momento y es que este proyecto se ha realizado con mano de obra ateniense, dándole trabajo a muchas personas, no es una empresa quien se lleva el dinero para realizar esta obra, de forma que los recursos están quedando en el cantón, recalca que es conocido por todos que la situación económica del país no es muy buena y de que las situaciones por morosidad son difíciles y que en muchos casos pasan por cobros judiciales, al punto de que pueden perder sus hogares, al aplicar las leyes, menciona que otro aspecto importante es que se contó con operarios de gran calidad y espera contar con esos recursos para poder terminar el proyecto. Menciona que sobre las críticas eso es muy normal y siempre han estado las puertas abiertas para las consultas que se quieran dar, así también recalca que se han transmitido todas las sesiones por radio Atenas para mayor transparencia, ya que acá no se oculta nada; más sin embargo existen personas mal intencionada que inventan cosas y también engañan a las personas, recalca que el siempre esta anuente a aclarar cualquier consulta que así lo requiera, comenta que espera que este parque pronto esté terminado en un parque que valga la pena, así como seguir contando con el apoyo por parte del Concejo como se ha hecho hasta el momento.

El Sr. Presidente, consulta si se realizó una subdivisión de la contratación con recursos propios y cuanto administrativo. Así mismo, consulta sobre la estimación o aproximado de la finalización del proyecto del parque, ya que muchas de las personas por desinformación dan para considerar que ya este proyecto se terminó.

El Sr. Alfonso Castillo, Miembro de la Comisión del Parque e Ingeniero Municipal, indica que, de lo realizado no se llega ni a los 7 millones en contratación y lo que es compra de materiales lleva un aproximado de 70 millones de colones, pero lo que es contratación de obreros fue contratados con recursos propios de la administración el dato lo maneja el departamento de planillas de la Administración, señala que el comportamiento que se está presentando es diferente en a los años anteriores porque se manejan realización de trabajos distintos, recalca que la inversión que se tiene para finalizar este proyecto tiene sus retrasos dado que lo que se está aprobando por parte de la Contraloría es un aproximado de 15 millones para reiniciar obra, recalca que hay que ver como se le da un empujón.

El Sr. Presidente, consulta a la Sr. Patricia Calvo si en la aprobación del presupuesto se dio una partida para la continuación de la construcción del parque.

La Sra. Patricia Calvo, Encargada del Departamento de Planificación, menciona que, se realizó las medidas correspondientes para continuar con dichas labores, fuera de todo lo que se está realizando en el mantenimiento del Servicio, explica un poco de cómo se va a realizar este trabajo y como se está proyectando los ingresos de este próximo año, recalca que se debe tener en cuenta cuales son las prioridades que se tienen y a raíz de eso proyectar los trabajos y se debe cumplir con la regla fiscal limitando más a las municipalidades e invertir más en gastos de capital y es lo que frenaría la parte de contratación de personal ocasional. Menciona que es de importancia recalcar que los impuestos recaudados para la construcción del parque son de los ciudadanos del distro del centro quienes han pagado por esta obra, de forma que para conocimiento de muchas personas del porque se dan retrasos en la construcción de esta, pueden acercase a la corporación Municipal y explicarles el porqué. La Sra. Calvo explica de forma detallada el cómo muchas personas desconocen que no se dan los pagos de los tributos de forma correcta, así mismo indica que se da una afectación de los pendientes de morosidad, que en muchas ocasiones existen personas que ni se acercan a realizar un arreglo de pago limitando al gobierno local a que cada día, se den más funciones con recursos escaso para poder invertir en obra.

El Sr. Presidente, señala que, es de mucha importancia en dejar en claro de qué forma se captan los recursos, y que es lo que se necesita para que se pueda culminar con los trabajos en el parque. Y como concejo existen muchos proyectos de interés para la comunidad, es por ello por lo que se debe tomar en cuenta que existen y se debe dar una mayor distribución de ellos.

El Sr. Melvin Alfaro, Miembro de la Comisión del Parque, menciona que de lo mencionado anterior hay montos que no se puede tomar por que están en compromiso de pago, recalca que existe la posibilidad de presentar una modificación pero se da un agravante ante ello y es lo de la regla fiscal, valoran que existen materiales que se encuentra licitado pero no se tiene la mano de obra, teniendo como primera opción de continuar como se ha hecho hasta el momento bien contratar una empresa que continúe con el trabajo.

La Sra. Analive Espinoza, Regidora propietaria, indica que anteriormente se ha expuesto por la comisión sobre el hecho de que el parque es aprovechado no solo por las personas del centro, sino también por las demás personas del Cantón, por lo que para un presupuesto futuro contemplar la idea de que se dé el impuesto para todos por igual a los 8 distritos y que se dé una ampliación de los fondos.

El Sr. Bryan Trigueros Esquivel, Vecino de la Comunidad de Río Grande, recalca su anuencia a colaborar de forma gratuita ya que se encuentra estudiando, a trabajo en múltiples situaciones similares, por lo que ofrece sus servicios de colaboración, reitera todo lo expuesto con ejemplo en la participación anterior.

La Sra. Silvia Ramírez, Regidora propietaria, recalca las palabras expuestas por los compañeros, así como las palabras dadas por el Sr. Diego Gonzalez en agradecimiento a los Señores Rafa Salazar y Antonio Castro, por su trabajo, así como su entrega ante este proyecto, comprende que este está hecho por etapas, comprende que se desea tener el proyecto terminado con rapidez, así como la participación de las familias reunidas en el parque, pero todo a su tiempo; si quiere reiterar en su solicitud de que se realice un espacio de esparcimiento de calidad para todos los niños del cantón ya que es de importancia la calidad y seguridad. Espera que cuando este culminado poder acompañarlos en esa inauguración.

El Sr. Presidente, comenta que, siempre este Concejo a estado anuentes a colaborar, siempre se ha pedido eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos públicos, en cuanto a la propuesta hecha por el Sr. Alfaro siempre se ha estado anuentes en colaborar, esto siempre y cuando se dé con todo lo dispuesto por la ley. Reitera a todos los presentes que esta Corporación Municipal se encuentra con las puertas abiertas para informar y ser transparentes; Así también agradece a todos los miembros de la Comisión por llevar esta tarea del proyecto del Parque con mucho trabajo y esfuerzo para crear un espacio agradable para el pueblo de Atenas.

Sin más por el momento, el Sr. Presidente Alfredo Bolaños Sanchez, cierra la sesión a las veinte horas del 09 de Enero del 2020.

**DETALLE DE INGRESOS
PRESUPUESTO ORDINARIO 2020**

CODIGO	DETALLE	MONTO	%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	1,682,557,154.24	68.2%
1.1.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	1,087,561,507.92	44.1%
			0.0%
1.1.2.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	646,958,000.00	26.2%
1.1.2.1.00.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes	618,358,000.00	25.1%
1.1.2.1.00.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	618,358,000.00	25.1%
1.1.2.4.00.00.0.0.000	Impuesto sobre los traspasos de Bienes Inmuebles	28,600,000.00	1.2%
1.1.3.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	99,200,000.00	4.0%
1.1.3.2.00.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	99,200,000.00	4.0%
1.1.3.2.01.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES	99,200,000.00	4.0%
1.1.3.2.01.02.0.0.000	Impuesto específico sobre la explotación de recursos naturales y minerales	14,000,000.00	0.6%
1.1.3.2.01.04.0.0.000	Impuesto sobre el cemento.	5,200,000.00	0.2%
1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuestos específicos sobre la construcción	80,000,000.00	3.2%
1.1.3.3.00.00.0.0.000	OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS	300,564,000.00	12.2%
1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencias profesionales comerciales y otros permisos	300,564,000.00	12.2%
1.1.3.3.01.00.0.0.000	Patentes Municipales	230,000,000.00	9.3%
1.1.3.3.01.05.1.0.000	Patentes de licores	70,564,000.00	2.9%
1.1.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	40,839,507.92	1.7%
1.1.9.1.00.00.0.0.000	IMPUESTO DE TIMBRES	40,839,507.92	1.7%
1.1.9.1.00.00.0.0.000	Timbre Pro-parques Nacionales.	19,039,507.92	0.8%
1.1.9.1.00.00.0.0.000	Timbres Municipales(por hipotecas y cédulas hipotecarias)	21,800,000.00	0.9%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	584,713,897.34	23.7%
1.3.1.2.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	480,913,897.34	19.5%
1.3.1.2.04.00.0.0.000	ALQUILERES	53,000,000.00	2.1%
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de Edificios e Instalaciones	53,000,000.00	2.1%
1.3.1.2.05.00.0.0.000	SERVICIOS COMUNITARIOS	309,817,897.34	12.6%
1.3.1.2.05.03.0.0.000	Servicios de cementerio	20,593,004.87	0.8%
1.3.1.2.05.04	Servicios de saneamiento ambiental	289,224,892.47	11.7%
1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicios de recolección de basura	211,910,783.58	8.6%
1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicios de aseo de vías y sitios públicos	45,314,108.89	1.8%
1.3.1.2.05.04.0.0.000	Mantenimiento de parques y obras de ornato	32,000,000.00	1.3%
1.3.1.2.09.00.0.0.000	OTROS SERVICIOS	114,756,000.00	4.7%
1.3.1.2.09.04.0.0.000	Servicios Culturales y Recreativos	0.00	0.0%
1.3.1.2.09.04.1.0.000	Derechos de Entradas instalaciones recreativas y Culturales	0.00	0.0%
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de Otros Servicios (CECUDI)	114,756,000.00	4.7%
1.3.1.3.00.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3,340,000.00	0.1%
1.3.1.3.01.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE	340,000.00	0.0%
1.3.1.3.01.01.0.0.000	Derechos administrativos a los servicios de transporte por carretera	340,000.00	0.0%
1.3.1.3.01.01.1.0.000	Derechos de estacionamiento y terminales	340,000.00	0.0%
1.3.1.3.02.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS SERVICIOS PUBLICOS	3,000,000.00	0.1%

1.3.1.3.02.09	Otros derechos administrativos a otros servicios públicos	3,000,000.00	0.1%
1.3.1.3.02.09.1	Derechos de cementerio	3,000,000.00	0.1%
1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	21,000,000.00	0.9%
1.3.2.3.03.00.0.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS	21,000,000.00	0.9%
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	21,000,000.00	0.9%
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	15,000,000.00	0.6%
1.3.3.1.00.00.0.0.000	MULTAS Y SANCIONES	15,000,000.00	0.6%
1.3.3.1.09.02.0.0.000	Multas varias	15,000,000.00	0.6%
1.3.3.1.09.02.1.0.000	Ley de Construcciones	0.00	0.0%
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS	53,300,000.00	2.2%
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	35,000,000.00	1.4%
1.3.4.2.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios	18,300,000.00	0.7%
1.3.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14,500,000.00	0.6%
1.3.9.1.00.00.0.0.000	Otros reintegros en efectivo	14,500,000.00	0.6%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,281,748.98	0.4%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	10,281,748.98	0.4%
1.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del Gobierno Central	1,925,727.49	0.1%
1.4.1.1.01.00.0.0.000	Ministerio de Cultura Juventud y Deportes	1,925,727.49	0.1%
1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de instituciones Descentralizadas no Empresariales	8,356,021.49	0.3%
1.1.1.2.226.000	IFAM Licores Nacionales y Extranjeros	6,551,210.29	0.3%
1.1.1.2.226.000	IFAM Ley 6909	1,804,811.20	0.1%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	782,953,726.72	31.8%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	782,953,726.72	31.8%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	782,953,726.72	31.8%
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	782,953,726.72	31.8%
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Ley de Simplificación Tributaria - Ley 8114	782,953,726.72	31.8%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	0.00	0.0%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	0.00	0.0%
3.3.1.0.00.00.0.0.000	Superávit Libre	0.00	0.0%
3.3.2.00.00.0.0.000	Superávit Específico	0.00	
	TOTAL DE INGRESOS	2,465,510,880.96	100.0%

2018

Partida	Total ejecución
Servicios	6,974,644.35
Materiales	37,786,144.26
Bienes Duraderos	1,579,140.00
	46,339,928.61

2019

Partida	Ejecución	Compromisos	Total
Remuneraciones	13,981,216.19	0.00	13,981,216.19
Servicios	1,003,625.72	0.00	1,003,625.72
Materiales	1,224,045.85	21,091,606.16	22,315,652.01
Bienes Duraderos	0.00	0.00	0.00
	16,208,887.76	21,091,606.16	37,300,493.92

2018

Ingresos	Superavit Libre	Egresos	Diferencia
₡ 26,322,468.71	₡ 58,008,774.13	₡ 62,315,120.16	₡ 22,016,122.68

2019

Ingresos	Superavit Libre	Egresos	Diferencia
₡ 31,516,654.81	₡ 22,016,122.68	₡ 49,566,833.84	₡ 3,965,943.65

₡ 12,266,339.92

Compromisos

Remuneraciones	₡ 20,506,906.11
Servicios	₡ 1,003,625.72
Materiales	₡ 1,194,045.85
Bienes duraderos	₡ -
	₡ 22,704,577.68

₡ 200,000.00